

EL CONVENIO PERMITIRÁ TENER TODA LA INFORMACIÓN EN LÍNEA

# Bolivia y Chile suscriben acuerdos para prevenir los robos y la trata

- El propósito es frenar los delitos de trata y tráfico de personas, crimen organizado y sustracción de motorizados.

P.3



EN EL CONGRESO ORDINARIO DE LA CSUTCB

## Lucho llama a la unidad campesina frente a las amenazas de división

- El Primer Mandatario pidió hacer una lectura de lo ocurrido en 2019 para evitar un nuevo golpe de Estado.

P.12-13

Pozo Mayaya: a fines de año La Paz podría constituirse en el **nuevo departamento productor**

P.5



Siderúrgica prevé empezar a **producir barras corrugadas de acero y alambión** a partir de enero

P.4

// FOTO: MINISTERIO DE MINERÍA

Gobierno y CAO coinciden en trabajar por la **seguridad alimentaria** y avanzar en la industrialización

P.2

El país está en busca de alianzas estratégicas en los Brics para industrializar el litio con soberanía

P.13



# Nacional

• Jocelyn Giovanna Chipana L.

## SE ANUNCIAN MÁS OPERATIVOS EN FRONTERA

**Bolivia y Chile suscribieron ayer acuerdos de cooperación que fortalecerán las acciones conjuntas en la frontera. Se busca frenar los delitos de trata y tráfico de personas, crimen organizado y robo de vehículos.**

# Bolivia y Chile suscriben acuerdos para prevenir el robo de vehículos y la trata

Los Gobiernos de ambos países tienen el propósito de generar alianzas estratégicas para trabajar en temas de seguridad y asuntos migratorios.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, y el subsecretario del Interior de Chile, Manuel Monsalve, se reunieron en la Casa Grande del Pueblo para suscribir dichos acuerdos.

“Hemos suscrito dos convenios, dos instrumentos jurídicos muy importantes. Uno de ellos va a permitir a ambos Estados tener toda la información en línea de vehículos robados, tanto en la República de Chile como en el Estado Plurinacional de Bolivia, mientras que el otro va a permitir intercambiar información y ejecutar operativos de forma conjunta en temas de trata y tráfico de personas”, explicó Del Castillo.

### COMPROMISO

Al respecto, la autoridad chilena Monsalve informó que la reunión bilateral responde a la necesidad de ambos Gobiernos de frenar los delitos en la frontera.

“Esto no solo implica la voluntad política, sino también poner contrapartes entre ambos Gobiernos y generar un plan de trabajo”, aseguró.

El encuentro abordó la posibilidad de generar una



Las autoridades de ambos países se reunieron en la Casa Grande del Pueblo, en la ciudad de La Paz.

// FOTO: JORGE MAMANI



Eduardo Del Castillo

regularización migratoria entre ciudadanos que residen tanto en Bolivia como en Chile.

Se espera para las siguientes semanas fortalecer los operativos de control en los puestos fronterizos y una mejor co-

municación entre las instituciones de ambos Gobiernos.

### DELITOS

El diputado chileno Sebastián Videla manifestó recientemente que, aunque no hay una cifra oficial, podrían ser más de 5 mil vehículos robados en Chile que se encuentran en Bolivia, por lo que es necesario luchar en

contra de la comercialización ilegal de motorizados.

“Cuando hay una denuncia, cuando se tiene identificado el vehículo, hay que actuar de manera rápida, porque Diprove tiene presencia nacional y tiene que moverse en cualquier punto”, agregó la autoridad chilena.

La relación entre ambos países experimentó momen-

tos de tensión debido a diferencias limítrofes y a que las relaciones diplomáticas fueron suspendidas en 1978.

Actualmente, las relaciones entre Chile y Bolivia se mantienen a nivel consular y la reunión entre los representantes de ambos Gobiernos es un paso hacia la reactivación de una agenda de acercamiento para abordar diferentes temas.

• Ahora El Pueblo

## DEBE RESPONDER A 40 PROCESOS JUDICIALES EN SU PAÍS

# Capturan a un prófugo brasileño

**El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, informó ayer de la aprehensión de Jussemar Rebuli Pinto, súbdito brasileño que se encontraba prófugo de su país.**

“Estamos coordinando con nuestros pares en Brasil para su entrega inmediata. Vamos a continuar con este rastillaje constante en nuestra Patria, hasta que caiga el último”, indicó Del Castillo en sus redes sociales.

Al respecto, el comandante departamental de la Policía en Santa Cruz, Erick Holguín, detalló que la captura se dio en San Ignacio de Velasco.

// FOTO: RRS



El aprehendido presentado por la Policía.

Entre los delitos que pesan sobre él están homicidio, fraude, posesión de armas de fuego, malversación de fondos, asociación delictuosa, falsedad ideológica y blanqueo de capitales.

“Se hace la verificación de su documentación y se establece a través de la misma, en la consulta a nivel internacional con los pares de Brasil, que estaba con una sentencia de homicidio en dicho país”, dijo el comandante.

Se anunció que en los siguientes días se ejecutará el traslado del aprehendido. El Ministro de Gobierno indicó que existen alrededor de 40 procesos en su contra en el vecino país.

# Nacional

## CON BARRAS CORRUGADAS DE ACERO Y ALAMBRÓN

# Prevén empezar la producción del Mutún entre enero y febrero de 2024

Cinco plantas constituyen la cadena productiva de esta siderúrgica y cuatro de ellas estarán listas hasta febrero del próximo año.

// FOTO: MINISTERIO DE MINERÍA



El complejo siderúrgico está ubicado en Puerto Suárez, Santa Cruz.

• **Angélica Villca**

Se prevé que la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM) inicie operaciones con la producción de barras corrugadas de acero y alambón desde enero o febrero de 2024, informó el presidente de la estatal, Jorge Alvarado.

“(Con) las cuatro plantas que van a estar listas hasta enero del próximo año, ya podemos poner en funcionamiento, empezar a operar e inclusive podemos producir acero”, explicó Alvarado en una entrevista con el programa televisivo *Punto y vida*.

Informó que, de las cin-

co plantas que constituyen la cadena productiva del complejo del Mutún, cuatro estarán terminadas máximo hasta febrero del próximo año; la única planta que faltará es en la que se instalará el nuevo reactor, que llegó hace una semana al país.

“Todavía no va a estar concluida porque algunos componentes que integran la Planta de Reducción Directa de Hierro, donde estará instalado el reactor, aún están en construcción en Italia, y estarán listos hasta mayo a más tardar, y llegarán a Bolivia a finales de junio o principios de agosto de 2024”, detalló.

De acuerdo con la explicación, la planta que aún no

estará lista debe producir hierro esponja, material necesario en la cadena productiva; sin embargo, las otras cuatro plantas funcionarán comprando el material o tercerizando su producción.

“Ya podemos empezar a operar, a producir el acero comprando el hierro esponja o inclusive podemos tercerizar los pellets que vamos a producir en la Planta de Peletización; podemos enviar a una de las siderúrgicas de la región y con eso podemos poner a funcionar las otras plantas y obtener el producto final que es el acero, las barras corrugadas y el alambón”, explicó.

El ministro de Minería, Marcelino Quispe, confirmó el jueves la estimación del inicio de operaciones del Complejo Siderúrgico del Mutún para 2024, debido a que la fase de importación de equipos para las plantas se encuentra en un 97%.

Con el inicio de operaciones del complejo y su producción de unas 200 mil toneladas anuales, se prevé abastecer inicialmente la demanda interna en un 50% a 60%.

## LUEGO DE LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO

# La PAU arrancará operaciones en septiembre con 85% de su capacidad

• **A. V.**

Luego de “concluir exitosamente” su mantenimiento, la reanudación de operaciones de la Planta de Amoniaco y Urea (PAU) Marcelo Quiroga Santa Cruz se prevé para el 4 de septiembre, con una capacidad del 85% de su producción.

“El trabajo se desarrolló desde hace 45 días, a las tres de la madrugada de este viernes se iniciaron las primeras maniobras de arranque de la Planta de Amoniaco, de manera que –siguiendo el procedimiento en la secuencia de arranque que se tiene planificada– se definió que el 4 de septiembre la planta va a tener una producción de urea”, informó ayer el vicepresidente de Operaciones de Yacimientos Petrolíferos

Fiscales Bolivianos (YPFB), Luciano Montellano.

Agregó que se prevé que la planta arranque y posteriormente opere al 85% de su capacidad para abastecer a los mercados de Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Perú y Bolivia.

“La tarea de mantenimiento ha sido exitosa, ya se ha completado prácticamente el mantenimiento, se han empezado con las primeras maniobras de arranque”, detalló.

Explicó que en 2022 se registró una fuerte distorsión en los precios del fertilizante, ocasionada por la guerra entre Rusia y Ucrania, y que actualmente la situación volvió a su comportamiento normal.

En 2022, el precio llegó a \$us 1.000 la tonelada, este año se estima que alcance los \$us 430. El compromiso de la estatal petrolera es llegar, a fines de esta gestión, a \$us 130 millones en ventas.

“La tarea de mantenimiento ha sido exitosa, ya se ha completado prácticamente el mantenimiento, se ha empezado con las primeras maniobras de arranque”.

**Luciano Montellano**  
Vicepresidente de Operaciones de YPFB

# 45

**DÍAS DE DURACIÓN**

tuvieron las tareas de mantenimiento en la Planta de Amoniaco y Urea.



Trabajos en la Planta de Amoniaco y Urea.

// FOTO: YPFB

# Nacional

• Angélica Villca

YPFB informó que de ser positivos los resultados de las tareas de exploración en el pozo Mayaya Centro X1, ubicado en La Paz, este departamento se constituiría en un nuevo productor para fines de este año.

“En el pozo Mayaya Centro (X1), en el departamento de La Paz, en caso de tener buenos resultados —estamos en medio de una perforación que viene bien, viene conforme a lo planificado— podríamos llegar a contar con un nuevo departamento productor a finales de este año”, afirmó el vicepresidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Enzo Michel, en contacto con Bolivia TV.

En una anterior declaración, el viceministro de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, Raúl Mayta, informó que con los trabajos que encara YPFB se encontraron “importantes evidencias de una posible producción” en el pozo Mayaya Centro X1, ubicado en La Paz.

“A través de los reportes diarios estamos conociendo manifestaciones interesantes de gas, este gas que no es un gas seco, que incluso podría llevarnos a pensar que hay alguna presencia de hidrocarburos líquidos en esta zona”, informó también en una entrevista con el canal estatal.

El proyecto Mayaya se encuentra en el área Lliquimuni del departamento de La Paz, y

## SEGÚN ESTIMACIÓN DE YPFB

# Pozo Mayaya: Ven posible que a fin de año La Paz sea nueva región productora

Las autoridades del sector explicaron que se desarrollan labores de exploración en la zona y, de haber resultados positivos, se daría la buena noticia.

“Eso es lo que hoy estamos buscando, perforar y poder corroborar la presencia de hidrocarburos”.



**Enzo Michel**  
Vicepresidente de YPFB

es parte de la zona hidrocarbúfera no tradicional. Se ubica en el municipio de Alto Beni, provincia Caranavi.

Mayta detalló que existe “una cocina de hidrocarburos activa” en la zona del pozo y que hace falta “dar con la trampa para tener alguna sorpresa”, con lo que La Paz se consolidaría como “un posible quinto departamento productor”.

Michel recordó que el plan de reactivación del Upstream

Se encontraron indicios de presencia de hidrocarburos líquidos en la zona.



// FOTO: ARCHIVO

de YPFB cuenta con más de 30 proyectos, que tienen un recurso estimado de 20 trillones de pies cúbicos (TCF).

“Eso es lo que hoy estamos buscando, perforar y poder corroborar la presencia de hidrocarburos; más allá también se-

guimos haciendo actividad de adquisición de información en el norte del país, sísmicas en la zona de Santa Cruz, en Chuquisaca (y otros proyectos)”, especificó Michel.

Explicó que las expectativas y la intensidad con la que YPFB

realiza actividades “es amplia” en la búsqueda de incrementar las reservas de gas, de líquidos, “en la reducción drástica de la subvención de los hidrocarburos y mejorar la logística de importación para bajar el precio de la subvención”.

// FUENTE: YPFB

## DEBIDO A SU USO EN EL SECADO DE GRANOS

# Demanda de gas a granel crece y sobrepasa los 2 MM de kg

• A. V.

YPFB informó que la demanda nacional de Gas Licuado de Petróleo (GLP) a granel durante marzo y abril sobrepasó los 2 millones de kilogramos (kg) y los principales consumidores son casi 600 actividades económicas en el país.

Según los datos, entre las 600 actividades económicas están industrias, empresas construc-

toras, empresas avícolas, panaderías, condominios, empresas comerciales, hoteles, restaurantes y domicilios.

“El consumo de GLP es una eficiente y rentable fuente de energía para el desarrollo del sector productivo nacional, ya que su fácil instalación, abastecimiento y mantenimiento logran que sea una fuente generadora de energía. Se requiere para la crianza de animales, secado de granos, procesamiento de minerales, deshidratado de frutas, fabricación de material de construcción, procesamiento de

alimentos y procesos industriales, comerciales y domiciliarios en general. La razón del incremento de la demanda es por el secado de granos”, indicó el presidente de YPFB, Armin Dorgathen.

El GLP a granel es una alternativa energética cuando la red de gas natural no llega a un determinado lugar, además reemplaza a otros combustibles como la leña, carbón, gasolina, diésel y energía eléctrica; reduciendo de esta manera el costo operativo para las empresas y minimizando el impacto ambiental.



# Nacional

• Angélica Villca

El Gobierno lanzó ayer el proyecto de cooperación Asistencia Técnica para la Elaboración de la Política de Camélidos. El programa busca fortalecer el manejo, conservación y producción del sector, con miras al Año Internacional de los Camélidos en 2024.

El lanzamiento fue encabezado por el ministro de Relaciones Exteriores, Rogelio Mayta; el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzales; y el ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, cuyas entidades están vinculadas con este proyecto junto al representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), Rodrigo Roubach, como entidad que apoya el desarrollo.

El canciller Mayta indicó que el Gobierno está trabajando desde hace tiempo en la detección de las potencialidades de los camélidos para el país, tanto en la industria textil como alimenticia; por lo que este proyecto de cooperación técnica tendrá especial énfasis en el Año Internacional de los Camélidos “para vincular a todos los sectores” involucrados.

“Se trata de pensar en mejorar la producción de los derivados de camélidos. Queremos plasmar en esta estrategia todas estas

## CON MIRAS AL AÑO INTERNACIONAL DE LOS AUQUÉNIDOS

# Lanzan proyecto de cooperación para elaborar una política de camélidos

Se busca diseñar una política-estrategia para fortalecer la conservación, protección y manejo sostenible de estos animales.

respuestas que podemos dar desde el Gobierno, pero en el contexto del Año Internacional de los Camélidos”, afirmó.

Agregó que con los aprendizajes avanzados en el tema debe haber una “vinculación” con las organizaciones y asociaciones de productores para aprovechar el Año Internacional de los Camélidos.

“Debemos aprovechar el apoyo de la FAO para invitar a la cooperación y a otros países y organismos para potenciar nuestra producción de camélidos”, explicó Mayta.

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a iniciativa de Bolivia, aprobó en 2017 la Resolución A/RES/72/210, que declara a 2024 como el Año Internacional de los Camélidos, en reconocimiento de la importancia económica y cultural de estos animales en la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza y, por lo tanto, el fomento de su consumo y producción.

La cancillería informó que el proyecto de cooperación técnica busca, de manera esencial, elabo-



// FOTO: PRO CAMÉLIDOS

Más de 80 mil familias se dedican a la crianza de camélidos en seis departamentos del país.

borar una política/estrategia de camélidos para fortalecer y promocionar su conservación, protección y manejo sostenible.

“Esta política/estrategia será articulada entre los sectores competentes para dar una respuesta adecuada a la situación actual. El proyecto permitirá conocer la situación de los camélidos en Bolivia y, en base a esta

información, encaminar la estrategia”, se informó.

El proyecto será monitoreado y seguido por un comité directivo conformado por los ministros de las carteras de Estado mencionadas, además del Ministerio de Medio Ambiente y Aguas.

“El lanzamiento de este proyecto marca un hito hacia el Año Internacional de los Ca-

mélidos. El proyecto ha sido construido a iniciativa del Gobierno. Reiteramos nuestro compromiso con estas iniciativas porque podemos contribuir en tres objetivos: la lucha contra la pobreza, la inseguridad alimentaria y la malnutrición”, destacó el representante de la FAO en Bolivia, Rodrigo Roubach.

## ESTÁ UBICADA EN TURCO, ORURO

# Prevén concluir la planta industrial de auquénidos para abril de 2024

• Ahora El Pueblo

**El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, informó que se prevé la conclusión de la construcción del complejo industrial de camélidos, ubicado en Turco (Oruro), para abril de 2024.**

“Vamos a terminar en abril del próximo año, mes en que estamos previendo que esta planta ponga a disposición los productos al mercado nacional”, informó la autoridad en el acto del lanzamiento del proyecto para la estrategia nacional de camélidos, ayer.

La factoría producirá productos con base en carne, cuero y fibra de camélidos, tendrá una línea de curtiembre que procesará 150 pieles día y 45.000 piezas de cueros.

En la línea de cárnicos, producirá 1.140 toneladas (t) año de carne de llama (cortes especiales, embutidos y carne deshidratada) y 90 t anuales de harina de hueso.

El ministro de Desarrollo Rural, Remmy Gonzales, informó que “el país cuenta con una población de camélidos de más de tres millones de cabezas. A este rubro se dedican 80.797 familias productoras en La Paz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija y Cochabamba”.

**Clasificados**

PROFESIONALES FILMACIONES GRUPOS MUSICALES SERVICIOS PRECIBOS NEGOCIOS EXTRAVIOS

NECROLOGOS EMPRESAS VIAJES Y TURISMO LICITACIONES EQUIPOS INGENIERIAS SALUD

**EXTRAVÍO:**

POR EXTRAVÍO, QUEDA ANULADO EL CERTIFICADO DE CAPITAL PROVISIONAL No. 18224 DE “LA PRIMERA E.F.V” PERTENECIENTE AL SEÑOR JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ HERAS CON C.I. 179496 LP

Ahora  
**EL PUEBLO**

**MENOS PRECIOS DEL MERCADO**

**ANUNCIOS Clasificados**

Ahora  
**EL PUEBLO**

CENTRO CENTRAL  
Calle Potosí esquina Ayacucho N° 1230  
Zona Central, La Paz

# Nacional



La Alcaldía paceña recibió múltiples críticas recientemente.

// FOTO: ARCHIVO

## SE DETECTARON IRREGULARIDADES

# Diputados vuelve a citar a Arias, esta vez por licencias de funcionamiento

En menos de dos meses, el alcalde paceño ya tiene cuatro pedidos de informe solicitados por legisladores nacionales sobre diferentes temas.

• Naira C. de la Zerda

**Los diputados Alberto Astorga y María Elena Reque enviaron una Petición de Informe Oral (PIO) para que el alcalde Iván Arias explique las irregularidades que encontraron en la otorgación de permisos de funcionamiento a locales nocturnos. Este es el cuarto pedido en menos de dos meses.**

“Queremos que nos explique por qué el alcalde entrega licencias de funcionamiento a actividades económicas que expenden bebidas alcohólicas y que claramente vulneran las normativas municipales que estipulan parámetros de infraestructura y seguridad”, indicó Astorga ante los medios de comunicación.

Según el diputado de Comunidad Ciudadana, centros

nocturnos como Fábula —espacio que ha generado muchas quejas por parte de los vecinos— o Altitude romperían con los estándares requeridos por el municipio para lograr obtener sus permisos. De ahí que estos debieron ser otorgados de manera irregular.

Asimismo, Arias tendrá que dar explicaciones sobre las denuncias de que funcionarios ediles perciben salarios estipulados para profesionales, sin contar con el título académico.

Esta es solo una de las solicitudes de respuesta que acumula el burgomaestre paceño ante miembros de la Asamblea Legislativa. Son diversos temas los que lo llevarán a dar información a los asambleístas nacionales, entre los que se encuentran los gastos por la verbena paceña, un proyecto de norma de regularización de edificaciones ilegales y su injerencia en el



El alcalde Iván Arias tendrá que comparecer ante la Cámara de Diputados.

// FOTO: AFG

Organismo de Participación y Control Social (OPCS).

Los primeros días de julio, Arias fue duramente cuestionado principalmente por dos motivos: el presupuesto del festejo tradicional que se organiza en con-

moración al 16 de julio y la falta de obras a ser inauguradas durante el mes en el que se recuerda al municipio que lidera.

Ante esto, fue el mismo Astorga quien presentó un PIO.

“Queremos que nos dé los

presupuestos de las seis últimas verbenas, que dé información sobre la organización de este evento. También busco que responda si está entregando obras de magnitud y de gran envergadura el 16 de julio, y si es así ¿por qué no las estamos viendo? ¿Si son obras iniciadas en su gestión o continuación de la última gestión?”, señaló en aquel momento a los medios de comunicación.

También en julio, Miguel Roca entregó un PIO, ya que denunció que Arias intenta coaccionar a los representantes del OPCS con violencia. Dio a conocer la golpiza que funcionarios ediles de Gobernabilidad le propinaron al ex-presidente de la OPCS, Hiram Alacama, quien terminó hospitalizado. Su audiencia ya tiene fecha y tendrá que presentarse ante la Comisión de Autonomías el 6 de septiembre.

El siguiente PIO lo presentó el diputado Alejandro Reyes, quien cuestionó un proyecto de norma propuesto por el ejecutivo edil. Arias tendrá que dar explicaciones, ya que el proyecto de Ley Municipal Autónoma de Viabilidad Legislativa al Derecho a la Edificabilidad pretendería disminuir las multas que deben pagar las construcciones fuera de norma para legalizarse.

Según el diputado, este es el tercer intento de Arias por beneficiar a constructoras que erigen y comercializan edificios fuera de norma.



# Nacional

• Ahora El Pueblo

Algunos diputados del ala evista vulneran el Reglamento de Ética del Legislativo y la CPE al expresar insultos y frases discriminatorias. La senadora Virginia Velasco lamentó los constantes agravios de parlamentarios radicales.

Con frecuencia, en la Asamblea Legislativa, algunos diputados del ala radical evista y otros parlamentarios de derecha expresan insultos contra autoridades ministeriales o sus propios colegas.

El más reciente fue enunciado por el diputado Daniel Rojas, quien calificó de “cachorro de la justicia” al ministro del área, Iván Lima, y mostró ante las cámaras un bozal para que se lo ponga en la boca.

Para la senadora del MAS Virginia Velasco, es lamentable este tipo de conductas dentro de la Asamblea Legislativa, considerando que los legisladores son “padres de la patria” y deben honrar las normas y mostrar el mejor ejemplo de educación.

“Hay varias expresiones discriminatorias, como la de ‘cachorritos’ y otros insultos que se escuchan frecuentemente, y no es correcto porque

## ESPERAN QUE SE INICIE UN PROCESO DE OFICIO

# Los diputados evistas vulneran su reglamento de ética al expresar insultos

El artículo 5 de la normativa legislativa ordena que los parlamentarios ejerzan sus funciones respetando la dignidad de las personas y sin discriminación.

debe primar el respeto a las personas y a las leyes”, dijo.

### NORMA

El numeral 2 del artículo 5 del Reglamento de Ética establece que las y los diputados deben “ejercer sus funciones respetando la dignidad de las personas y erradicando toda forma de discriminación fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual, identidad de género (...)”.

El artículo 6 de este código prohíbe, además, “hechos escandalosos u ofensivos o realizar acciones agresivas o violentas en los recintos de la Asamblea Legislativa”.

Velasco espera que la presidencia de la Comisión de Ética inicie un proceso de oficio, ya que los insultos llegan a la investidura del presidente Luis Arce y al vicepresidente David Choquehuanca.

### DEBERES Y PROHIBICIONES DE LOS LEGISLADORES

- El Reglamento de Ética establece que las y los diputados ejerzan sus funciones respetando la dignidad de las personas y erradicando todo tipo de discriminación.
- Se pide también que actúen con honestidad, veracidad y transparencia, anteponiendo los intereses nacionales y colectivos a los personales.
- Está prohibido amenazar o agredir a sus colegas. Participar en hechos escandalosos, ofensivos o violentos.



El diputado Daniel Rojas, durante una conferencia en la que insultó al ministro Lima.

// FOTO: ARCHIVO

## SE ESPERA QUE PRONTO NINGÚN ABUSO QUEDE IMPUNE

# Gobierno saluda avance del proyecto de ley de imprescriptibilidad

• Mónica Huancollo

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, saludó el avance del proyecto de ley de imprescriptibilidad en Diputados y espera que pronto se trate en el pleno para que ningún delito de abuso sexual hacia niños quede impune.

“Esta normativa es necesaria, saludamos su aprobación y debemos unirnos todos. La Asamblea Legislativa juega un rol muy importante porque le estamos dando una respuesta a un problema”,

expresó la autoridad, quien agregó que espera que el pleno de la instancia legislativa le dé celeridad al proyecto.

El proyecto de ley que dispone la imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra niños y adolescentes fue aprobado el jueves en la Comisión de Constitución de Diputados, donde estuvo el ministro de Justicia, Iván Lima.

El presidente de esa comisión, Juan José Jáuregui, explicó que durante la sesión se realizaron ajustes en cuanto a las penas por abuso sexual y se las extendieron hasta 25 años de cárcel para religiosos y funcionarios públicos.

25

AÑOS de cárcel es el agravamiento de las penas en el caso de religiosos y servidores públicos.



La Viceministra de Comunicación espera que con la ley sancionada ningún delito de violencia sexual quede en la impunidad. “No podemos dejar que sucedan más chicanerías, aquí hay que proteger a la niñez”, enfatizó.

// FOTO: DIPUTADOS



La Comisión de Constitución de Diputados.

# Nacional

## LA JUSTICIA TRABAJARÁ DE MANERA CONTINUA

# Tribunal Supremo renuncia a sus vacaciones colectivas

Su propósito es resolver la mayor cantidad de causas pendientes antes de que termine su mandato.



El Tribunal Supremo de Justicia, en la ciudad de Sucre.

// FOTO: ARCHIVO

• **Jocelyn Giovanna Chipana López**

**El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Ricardo Torres, informó ayer que esa instancia determinó renunciar de manera voluntaria a la vacación judicial colectiva. Se pretende resolver la mayor cantidad de causas pendientes.**

“Se ha determinado por Sala Plena que no vamos a gozar de vacación judicial en esta gestión precisamente porque queremos agotar nuestra actividad jurisdiccional y administrativa hasta el último día de nuestro mandato”, informó Torres a los medios locales.

### FIN DE SU MANDATO

La medida responde a que quedan pocos meses para que concluya su mandato judicial. Su periodo de seis años termina el 31 de diciembre de 2023.

Torres solicitó a los tribunales departamentales de

justicia asumir la misma posición y trabajar de manera ininterrumpida hasta el último día de este año.

“Esperemos que las salas plenas de los tribunales departamentales de justicia, conforme al desarrollo de sus causas, puedan imitar este gesto del Tribunal Supremo, pero si tienen las causas al día y han tenido una gestión eficiente a favor de los litigantes, con seguridad tendrán mayor legitimidad de gozar de esta vacación”, precisó.

### ENTREGA TRANSPARENTE

Se espera que el Tribunal Supremo de Justicia y los tribunales departamentales hagan una entrega ordenada y transparente a las nuevas autoridades.

“Nuestro mandato termina el 31 de diciembre y noso-

tros prácticamente dejamos de ser autoridades jurisdiccionales, dejamos de tener el rango de magistrados y el 3 de enero tendrán que venir nuevas autoridades a asumir la responsabilidad jurisdiccional dentro del TSJ”, agregó Torres.

Usualmente, la vacación colectiva en el ámbito judicial inicia los primeros días de diciembre y se retorna los primeros días de enero.

El Tribunal Supremo de Justicia es parte del Órgano Judicial y máxima autoridad de la Jurisdicción Ordinaria y está integrado por nueve magistradas o magistrados titulares que conforman la Sala Plena y nueve magistradas o magistrados suplentes.

El TSJ es la máxima autoridad de la Jurisdicción Ordinaria que imparte justicia de acuerdo con la Constitución Política del Estado.



**Ricardo Torres**



## Ministerio Público imputa a Marco Antonio Pumari

El fiscal Omar Mejillones informó que el Ministerio Público presentó una imputación formal contra Marco Antonio Pumari por los delitos de terrorismo en grado de complicidad, uso indebido de bienes y servicios públicos, además de asociación delictuosa dentro del caso Golpe de Estado I.

“La Fiscalía está pidiendo su detención preventiva por seis meses debido a que en la resolución de imputación formal se advierte que existen riesgos procesales como fuga y obstaculización del proceso”, manifestó Mejillones.

La audiencia de medidas cautelares del excívico fue suspendida y aún no se cuen-

ta con una fecha para el desarrollo de la misma.

“Seguramente la autoridad jurisdiccional va a cumplir esa formalidad para que nosotros constituyamos en la audiencia”, añadió el fiscal.

Durante abril de 2022, el Ministerio Público de La Paz decidió ampliar la investigación por su participación en el golpe de Estado de 2019.

Pumari se encuentra en el penal de Cantumarca de la Villa Imperial desde diciembre de 2021 por la quema del Tribunal Electoral Departamental en 2019. En el proceso también están imputados Fernando Camacho, Jeanine Añez y dos ministros de su gabinete.

## Justicia otorga medidas sustitutivas a Roberto H.

El juez Roberto Parada ordenó medidas sustitutivas a la detención preventiva de Roberto H., alias ‘Chicho Bala’. El Ministerio Público apelará la decisión.

Está sindicado por el delito de tenencia, portación y almacenamiento peligroso de municiones debido a que en un operativo de la Policía en busca del narcotraficante uruguayo Sebastián Maset se allanó su domicilio y se encontraron armas y municiones.

También es investigado por presuntamente hospedar a Maset en su estancia El Rancho, en la comunidad de Santa Ana de Guarama, en Beni.

Al respecto, Roberto H. argumentó durante su audiencia la legalidad de sus armas y

negó la presunta protección del uruguayo prófugo.

El juez Parada dispuso la libertad condicional del imputado con una fianza de Bs 30.000, una orden de arraigo y el secuestro de las armas de fuego encontradas en su domicilio.

El Ministerio Público solicitó en la audiencia de medidas cautelares la detención preventiva de ‘Chicho bala’ en el penal de Palmasola, sin embargo se anunció que se apelará la decisión de la autoridad judicial.

El martes, Roberto H. se presentó voluntariamente a declarar en el Departamento Especializado de Lucha Contra la Corrupción en la zona del Plan Tres Mil. Negó toda vinculación con Maset y dijo que se someterá a las investigaciones.







Ahora  
**EL PUEBLO**

# MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

## LEY 348

9 DE MARZO DE 2013

EL ESTADO GARANTIZA LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EL RESPETO Y LA TUTELA DE LOS DERECHOS, EN ESPECIAL DE LAS MUJERES, EN EL MARCO DE LA DIVERSIDAD COMO VALOR, ELIMINANDO TODA FORMA DE DISTINCIÓN O DISCRIMINACIÓN POR DIFERENCIAS DE SEXO, CULTURALES, ECONÓMICAS, FÍSICAS, SOCIALES O DE CUALQUIER OTRA INDOLE.

# Editorial

## Bolivia productor de alimentos en la CAN

**I**ntegrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, la Comunidad Andina de Naciones (CAN) es un organismo internacional líder en integración en el subcontinente sudamericano, que trabaja por el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos.

Luego de 54 años de integración regional, la CAN es hoy un mercado dinámico.

Cuando fue creada en 1969, las exportaciones intracomunitarias ascendían a 52,7 millones de dólares y hoy superan los 10.632 millones de dólares.

Gran parte de ese vigor económico le corresponde al país.

Bolivia, ubicado en el centro de Sudamérica, es productor clave de alimentos en la Comunidad Andina de Naciones y su impacto en ese rubro repercute en el comercio regional, con enorme proyección en los mercados globales.

Lo que exporta Bolivia en materia de agroindustria está vinculado con las oleaginosas, como la torta de soya, el cártamo y gran variedad de aceites. También están los súper alimentos como la quinua y los cereales.

El acuerdo subregional reportó que Bolivia el pasado año exportó 2.300 millones de dólares a Colombia, Ecuador y Perú, naciones del bloque andino, principal destino de las oleaginosas.

Después de los países de la CAN, los gigantes China e India, además de Brasil, son el destino de la exportación de alimentos bolivianos, en particular quinua, cereales y carne.

En 2022 las exportaciones de los países miembros de la Comunidad Andina al mundo alcanzaron los 163.012 millones de dólares, lo que representa un incremento de 19,5% respecto a las exportaciones de 2021.

La Secretaría General de la CAN resaltó que las exportaciones de Bolivia al mundo crecieron en 21,6%.

De acuerdo con las estadísticas elaboradas por el acuerdo andino, además de las materias primas que tradicionalmente se exportan desde la región al mundo, como aceites crudos de petróleo y minerales de cobre, figuran otros como café, plátanos, preparaciones y conservas de camarones y langostinos.

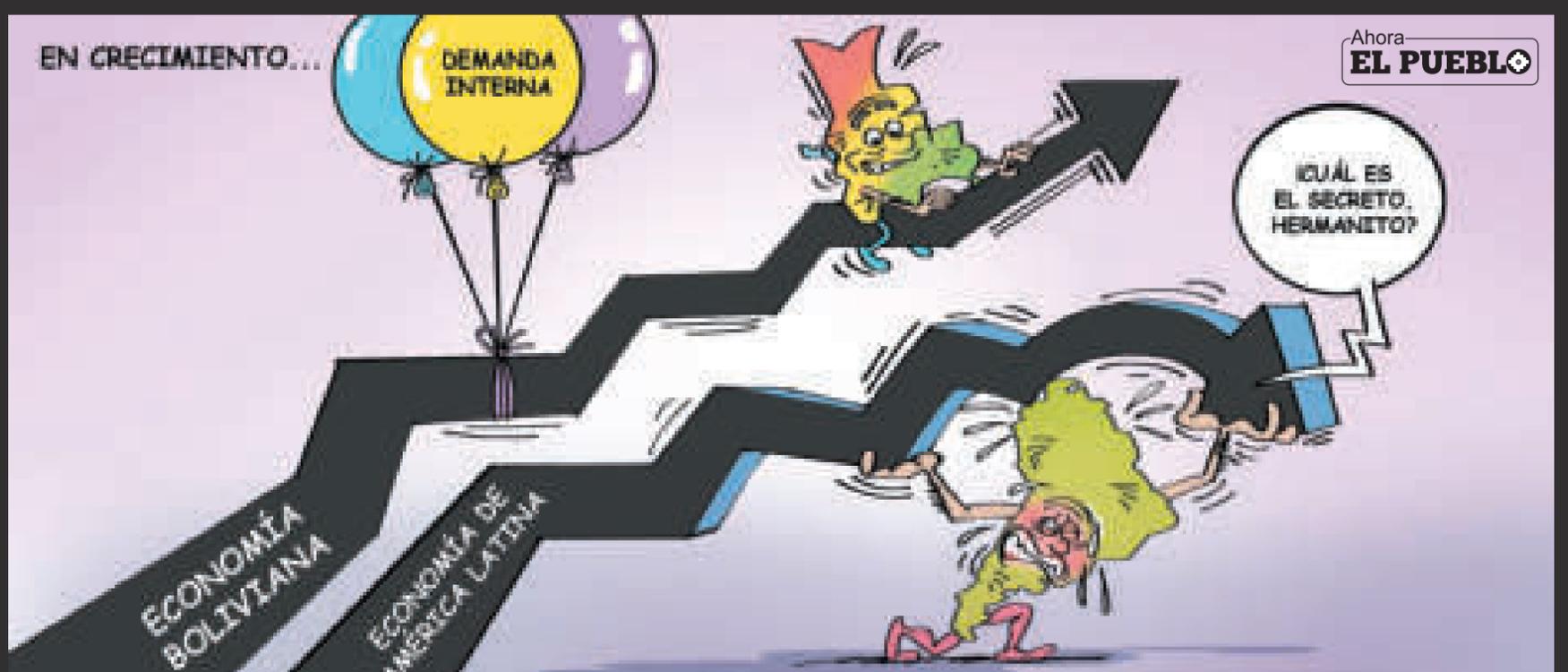
Asimismo, las exportaciones intracomunitarias también aumentaron en

22,7%, al pasar de 8.667 millones de dólares en 2021 a 10.632 millones de dólares en 2022.

El bloque, está claro, trabaja por el mejoramiento de la calidad de vida de 115 millones de ciudadanos andinos, y el papel de Bolivia en la producción de alimentos es relevante e imprescindible.

Bolivia, ubicado en el centro de Sudamérica, es productor clave de alimentos en la Comunidad Andina de Naciones y su impacto en ese rubro repercute en el comercio regional, con enorme proyección en los mercados globales.

**A PULSO**



## Tribuna

## Argentina insospechada: entre las revueltas indígenas de Jujuy y la emergencia por Milei



Ociel Alí López

RT

Con los últimos acontecimientos políticos y sociales que han ocurrido en Argentina, el mundo se pregunta hacia dónde se dirige el país otrora llamado 'granero del mundo'.

Y no nos referimos únicamente al contundente avance, el domingo pasado, del derechista radical y ultraliberal Javier Milei en las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), sino a un conjunto de hechos que dan cuenta de la emergencia de un nuevo panorama político en el que su institucionalidad hegemónica, representada en el peronismo, y en menor medida, en la derecha tradicional, parecen estar en declive.

Así, volvemos, como en los primeros años del siglo XXI, a una situación de inestabilidad política en la que la gente reclama un cambio radical.

Pero a diferencia de 2001, en el que las masas salieron a la calle a gritar "¡Que se vayan todos!", el cambio de sentido en las urnas electorales da cuenta de que la rabia explosiva ha tenido, en esta oportunidad, un cauce político en la candidatura de Milei.

#### Jujuy como rostro de la Argentina profunda

Mientras tanto, otro país también se levanta. Desde junio, las revueltas populares en Jujuy han mostrado otra estética, otro rostro de lo que está palpitando en la Argentina profunda.

Los viejos y nuevos movimientos sociales que vienen emergiendo bañan a Argentina de una subjetividad no solo diferente sino antagónica a la de Milei.

Para contrarrestar una reforma constitucional regional, las organizaciones sociales de Jujuy han llevado a cabo un proceso de rebelión, que comenzó en la alejada provincia, pero que ha llegado a Buenos Aires por medio de largas marchas.

Esta explosión hace resurgir una Argentina escondida, que el resto del mundo no conoce.

Por eso, a pesar de las pocas imágenes y de la poca divulgación sobre los sucesos en Jujuy y sus consecuencias en la capital, estos actos generaron mucha sorpresa, debido a que estaban impulsados por un sujeto rural, indígena y campesino, que revela el trasfondo de una situación social que el mundo ignora, y que dista de la 'argentinidad porteña'.

#### Crisis en el peronismo

La caída electoral del peronismo, el domingo pasado, da cuenta de que la identidad histórico-política más asentada y abarcante de la Argentina sufre un quiebre, no solo del movimiento sino de la institucionalidad política toda, que ha sido sacudida. Y eso no es cualquier cosa. El peronismo no se inició con el kirchnerismo, sino que es un movimiento que ha ocupado los nervios de la política argentina desde hace casi 80 años.

El peronismo logró interpretar el alma argentina durante ocho décadas y eso es lo que podría estar perdiendo: su capacidad de ser el intérprete, por excelencia, del tejido sociopolítico argentino.

Si en las presidenciales del 22 de octubre el peronismo repite su actuación de este domingo, ya no podrá ser considerado el ventrílocuo de la esencia política argentina y corre el riesgo de no llegar siquiera al balotaje.

Aunque, hay que advertir, si algo sabe hacer el peronismo es salir de la derrota, de las catacumbas, reinventarse y volver a interpelar a los sectores populares ante el auge de un liderazgo radicalmente liberal, que va a trastocar todo el sistema de apoyo social que el peronismo y la democracia argentina han instalado en la sociedad.

#### El avance de Milei

Lo que se le propone al país con la 'salida Milei' no es tanto una opción electoral, sino un rumbo crítico y radical de altísima confrontación social.

Una cosa es ganar elecciones ante una muchedumbre rabiosa y otra poder mantener el empuje después de tomar el gobierno. Milei podría tener éxito al parar la inflación, dolarizar la economía y al aplicar medidas liberales que destranquen el sistema económico argentino actualmente desestabilizado. El problema es: ¿a costa de qué?

Algunas de las medidas que dice que va a tomar, como eliminar los ministerios de Educación, Salud, Cultura y Trabajo (entre otros), darle un vuelco a la política social, eliminar ayudas y disolver derechos, significan una afrenta a los movimientos sociales argentinos, nuevos y tradicionales. Todo este paquete de medidas que, como ha dicho él mismo, es más severo que el que pide el Fondo Monetario Internacional (FMI), obviamente va a traer un altísimo nivel de conflictividad, que vuelve a recordar los años del ex-presidente Carlos Menem (1989-1999), justo antes de las revueltas de 2001.

Es decir, lo que implicaría la llegada del flamante candidato es una gran "guerra social" y no solo política —expulsando a "la casta"—, que va a llegar a lo más profundo del tejido cotidiano porque habrá un vuelco económico en favor de las clases adineradas, pero en una situación en la que la pobreza aumenta, la producción disminuye y la desigualdad se dispara. Esto va a calentar las calles en una situación de crisis inigualable.

Aquí es donde las manifestaciones de Jujuy nos están indicando un camino, produciendo un destello del tipo de movilizaciones que podrían surgir en Argentina. Ya no hablamos del cacerolazo de la clase media en 2001, pero tampoco de las movilizaciones del movimiento obrero típico de la Argentina peronista. Estamos hablando de algo nuevo que no necesariamente estará mediado por las formas políticas actualmente existentes.

Las nuevas subjetividades en emergencia —que incluye nuevos sujetos, pero también tradicionales, como sindicatos y magisterios— van a comenzar a defender sus derechos y el choque será inminente si la gestión de un hipotético gobierno de derecha radical se va de bruceos con un paquete que no pueda asimilar el pueblo argentino.

#### Oportunidad para el peronismo

Es en esa virtual situación en la que el peronismo podría reinventarse, como ya lo ha hecho en múltiples ocasiones. Pero para hacerlo necesita comprender qué está cambiando en la esencia política argentina y deberá rein-

terpretar la situación para rediseñar su propuesta.

La gente está pidiendo un cambio radical en medio de un descontrol económico brutal. El tema es hacia dónde se dirige ese cambio.

Cuando la gente se dé cuenta de hacia dónde se dirige la política de Milei, con su paquete económico, estaremos entrando en una situación en la que la conflictividad puede mostrar un definitivo nuevo rostro de la Argentina, que aún no conocemos.

Y no nos referimos únicamente al contundente avance, el domingo pasado, del derechista radical y ultraliberal Javier Milei en las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), sino a un conjunto de hechos que dan cuenta de la emergencia de un nuevo panorama político en el que su institucionalidad hegemónica, representada en el peronismo, y en menor medida, en la derecha tradicional, parecen estar en declive.

Ahora  
EL PUEBLO

#### DIRECTOR

Carlos Eduardo Medina Vargas

#### PERIODISTAS

**Política.** Mónica Huancollo Suco  
**Economía.** Claudia Villca Ugarte  
**Seguridad.** Angela Marquez Aguilar  
**Sociedad.** Naira Cecilia de la Zerda  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín

**Corrección.** José María Paredes Ruiz,  
María Luisa Quenallata

**Fotografía.** Gonzalo Jallasi Huanca,  
Jorge Mamani Karita.

**Diagramación.** Iván Laime Sarsuri,  
Gabriel Omar Mamani Condo

**Infografía.** Yuri Rojas Monteagudo

#### Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco,  
Paulo Cuiza Salazar,  
Gustavo Ticona,  
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,  
Dorian Jaleel Beltrán Molina

#### COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

#### Distribución.

Ricardo Cantuta Aruquipa  
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

#### REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora\_elpueblo

Telegram: t.me/  
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

# Internacional

## HAY TRES CENTROS DE EVACUACIÓN

# Inundaciones en Argentina afectan a más de mil familias

El temporal que abatió a la ciudad de La Plata perjudicó las zonas de cultivos en 5.400 hectáreas productivas.



Las calles están intransitables debido al fuerte temporal.

// FOTO: PÁGINA 12

### • Agencias

**Más de mil familias de diversos barrios de la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, tuvieron que ser asistidas después de las inundaciones provocadas por las intensas lluvias. Se organizaron tres centros de evacuación.**

El evento climatológico tuvo una magnitud histórica de 155 milímetros caídos, con sectores de Los Hornos, Melchor Romero, Lisandro Olmos, Abasto, Villa Elvira, Altos de San Lorenzo y San Carlos, entre los más afectados.

Se batió el récord histórico de precipitaciones máximas en un día de agosto. En concreto, llovió casi el doble del promedio mensual del octavo mes desde 1991, que fue de 67,5 mm en un solo día.

En el caso de la zona sur del Conurbano y La Plata, los

vecinos mostraron en redes sociales las calles inundadas y las respectivas evacuaciones producto de la gran cantidad de agua que cayó.

### ALERTA AMARILLA

La Municipalidad de La Plata declaró alerta amarilla e instaló un centro de evacuación en la localidad de Los Hornos para las familias afectadas, en especial para aquellas instaladas de manera irregular en los afluentes de los arroyos.

### VUELOS AFECTADOS

Unos 110 vuelos se encuentran afectados en los aeropuertos Jorge Newbery y Ezeiza por el intenso temporal.

Entre las dos estaciones aéreas hay 93 vuelos demorados, 27 debieron ser cancelados y siete desviados a aero-

puertos de alternativa a raíz de la imposibilidad de aterrizar por las condiciones meteorológicas adversas.

Se produjo la caída de varios árboles que ocasionaron daños económicos a la población argentina.

### CLIMA COMPLICADO

“Se alinearon varias tormentas en la zona norte de la ciudad y dejaron un cúmulo de agua agrandado. Hay algunas partes que están anegándose, pero estamos trabajando con las distintas áreas”, expresó el director de Defensa Civil, Alberto Carita.

Agregó que la zona norte es la más complicada, es la más baja de la ciudad, pero hay una bajante en el Río de la Plata que nos permite que el agua drene con facilidad”, dijo el director.



ALBERTO CARITA



## Ecuador inaugura el voto en casa en sus elecciones

El Consejo Nacional Electoral (CNE) inauguró ayer el denominado ‘voto en casa’. El proceso facilitará el sufragio de las personas mayores de 50 años o con discapacidad, en el marco de las elecciones generales que tendrán lugar mañana en Ecuador.

Al inaugurar la jornada, la presidenta del CNE, Diana Atamaint, recordó que el voto en casa es “un proceso emblemático de hace más de una década” y para ello su organismo implementó 166 juntas receptoras de voto móvil a escala nacional para el sufragio de 587 beneficiarios, de ellos 268 mujeres y 319 hombres inscritos.

De acuerdo con Atamaint,

las juntas receptoras del voto se integrarán con tres vocales principales y dos suplentes, quienes recibirán el paquete electoral, urna y biombo del personal de las Fuerzas Armadas.

Los integrantes de la junta se movilizarán en un vehículo hacia los domicilios de los beneficiarios, seguirán una ruta establecida para hacer efectivo el derecho al voto de los electores empadronados.

Ya en el domicilio, el presidente de la Junta solicitará al elector o una persona de su confianza su cédula o pasaporte originales, vigentes o caducados para verificar que el votante consta en el padrón electoral.

## Asesinan a balas a una líder religiosa brasileña

La líder religiosa y presidenta de una organización nacional de afrodescendientes brasileña Bernadette Pacífico, conocida como Mãe Bernadette, fue asesinada en un centro de culto.

La información fue confirmada ayer por dirigentes de la Coordinación Nacional de Articulación de Quilombos (Conaq) y de la Coalición Negra por los Derechos a través de un audio del nieto de Bernadette, cuya veracidad fue autenticada por líderes.

Según los primeros reportes, difundidos por el perfil de Bernadette y recogidos por medios de prensa locales, Bernadette Pacífico estaba sentada en un sofá, dentro del patio del centro de culto, cuando cuatro

hombres armados habrían ingresado y comenzaron a disparar. Al parecer, el motivo fue una disputa de tierras que involucró a Quilombo Pitanga dos Palmares.

De hecho, hace dos meses Bernadette advirtió de que ella y otros líderes del Quilombo Pitanga dos Palmares sufrían amenazas de muerte, las cuales provendrían de grupos vinculados a la especulación inmobiliaria en Salvador, según la Conaq.

De acuerdo con la Conaq y los líderes quilombolas, el gobierno de Bahía no ofreció protección a los residentes del quilombo y las amenazas no fueron objeto de investigación por parte de los organismos públicos.

• NAIRA C. DE LA ZERDA

La Orquesta de Charangos de Niñas y Niños, formada con intérpretes de los municipios cochabambinos de Punata, Quillacollo, Arani y Villa Rivero, presentó un nuevo disco musical inspirado en la proclamación de Naciones Unidas, el Decenio de las Lenguas Originarias.

Delfín León Rosa, presidente de la Asociación Boliviana del Charango, filial Punata, explicó que esta producción está compuesta por piezas cantadas en quechua, lengua materna de gran parte de la población de Cochabamba.

León Rosa también reconoció el trabajo de la directora de esta orquesta, Roxana Arias, quien ya ha formado a una tercera generación de intérpretes de este instrumento, es decir a más de 100 músicos.

“Todos los niños que hoy están ejecutando este instrumento están comprometidos en fortalecer su interpretación. El charango es patrimonio de todos los bolivianos y debemos defenderlo”, aseveró.

Por su parte, la ministra de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, Sabina Orellana, recordó que, con la refundación del país, el Estado Plurinacional estableció la inclusión de todos los pueblos y culturas que conviven en Bolivia. Afirmó que se dejó atrás la monocultura y que la diversidad es uno de los tesoros más importantes del país.

# 100

**NIÑOS COMO MÍNIMO** se han formado en esta orquesta que está integrada por intérpretes de Quillacollo, Arani, Punata y Villa Rivero, en Cochabamba.

## EN EL MINISTERIO DE CULTURAS

# Orquesta infantil de charango presenta su nuevo disco

La charanguista Roxana Arias y sus estudiantes interpretaron piezas en quechua, al son de decenas de esos instrumentos.

“Se ha promovido el Decenio de las Lenguas Originarias, en Naciones Unidas, para que sean respetadas, porque antes no se quería hablar ningún idioma nativo. Estas son las lenguas de nuestros pueblos que usamos a diario y por las que fuimos discriminados. Ahora escuchar a nuestros niños cantar en quechua es un cambio muy importante”, declaró la autoridad.

Orellana resaltó la dulzura del quechua y aseveró que la población debe estar orgullosa de su identidad. Destacó que el charango es un instrumento que genera unidad e integración entre las diferentes regiones de Bolivia, el altiplano, los valles y el oriente.

“Debemos continuar apoyando estas iniciativas. Esta cartera de Estado dará clases gratuitas de charango, donde niños sin recursos puedan aprender. Queremos llegar a 2025, año de nuestro Bicentenario, con una orquesta que sobrepase los cuatro mil niños, esperamos que pueda lograrse”, dijo la ministra del área.

La autoridad también recordó que el 24 de agosto se conmemora un año más del nacimiento de Bartolina Sisa y



FOTOS: Jorge Mamani

afirmó que un homenaje al son del charango sería una gran iniciativa que su ministerio tratará de hacer realidad.

La Ñusta del Charango interpreta una pieza en quechua, junto a la orquesta.

**entel**

## PROMOCIÓN CÁMBIATE A ENTEL

Comunicamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional que, desde las 00:00 horas del día 21 de agosto de 2023 hasta las 23:59 horas del día 20 de octubre de 2023, el usuario que se porte a Entel obtendrá "12.000 MB" de acuerdo a las siguientes características:

Recarga (Prepago) o Tarifa Mensual (Postpago)	Bonificación de MB	Vigencia
Mayor o igual a Bs10	12.000	10 días

Se podrá acceder a la promoción a través de dos mecánicas con la misma modalidad de premiación.

**Mecánica 1: En el caso de usuarios Prepago**

- Promoción válida a nivel nacional solamente para usuarios portados al servicio de Telefonía Móvil Prepago de Entel.
- Por la primera recarga de crédito en cualquier monto igual o mayor a Bs10, después de haber portado una línea a Entel, desde las 00:00 horas del día 21 de agosto de 2023 hasta las 23:59 horas del día 20 de octubre de 2023, el usuario obtendrá automáticamente como bonificación "12.000 MB con una vigencia de 10 días".
- La bonificación será acreditada por única vez a la línea móvil inmediatamente después de que el usuario realice su primera recarga igual o mayor a Bs10.
- El usuario deberá esperar el mensaje de confirmación de la bonificación para poder utilizar los MB.
- Una vez terminada la totalidad de MB bonificados, para continuar navegando el usuario debe contar con MB disponibles, adquirir un nuevo paquete o registrarse en la lista blanca de navegación directa marcando al \*555#.
- Promoción válida para recargas mayores o iguales a Bs10, no aplica para acumulación de recarga de crédito.
- Los medios de recarga vigentes para esta promoción serán: Tarjetas de Recarga Prepago, Recarga al Paso, Recarga Nacional, Entidades Financieras, Multicentros, Kioscos Entel y Entel App.
- No se aceptará ningún otro mecanismo de participación que no sea el descrito anteriormente.
- Para la presente promoción, se excluyen las recargas realizadas mediante Chalequero y Recarga Internacional.
- Si el usuario portado a Entel, no realiza su primera recarga entre las fechas establecidas, no podrá beneficiarse de la promoción.

**Mecánica 2: En el caso de usuarios Postpago**

- Promoción válida a nivel nacional solamente para usuarios portados al servicio de Telefonía Móvil Postpago de Entel.
- Por portarse a un plan Postpago con una tarifa básica mensual igual o mayor a Bs10 el usuario obtendrá automáticamente como bonificación "12.000 MB con una vigencia de 10 días", desde las 00:00 horas del día 21 de agosto de 2023 hasta las 23:59 horas del día 20 de octubre de 2023.
- La bonificación será acreditada por única vez a la línea móvil, cuando se haga efectiva la portación a un plan Postpago Móvil de Entel.
- El usuario deberá esperar el mensaje de confirmación de la bonificación para poder utilizar los MB.
- Una vez terminada la totalidad de MB bonificados, para continuar navegando el usuario debe contar con MB disponibles, adquirir un nuevo paquete o registrarse en la lista blanca de navegación directa marcando al \*555#.
- Promoción válida para usuarios Postpago con una tarifa básica mensual igual o mayor a Bs10.
- Los planes habilitados para la promoción son: Gigaplan, Postpago Simple, Postpago Simple Limitado, Corporativo Exacto Monto Comprometido, Postpago Institución Pública.
- No se aceptará ningún otro mecanismo de participación que no sea el descrito anteriormente.
- El beneficio es otorgado a la portación, no se requiere una recarga por parte del usuario.

Para mayor información llamar al 103 desde un móvil de Entel, al 80005000 desde cualquier teléfono fijo o ingresar a [www.entel.bo](http://www.entel.bo)

**Agosto de 2023**

**DELAPAZ**

## AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

**DÍA: LUNES 21 DE AGOSTO DE 2023**

**CIUDAD DE EL ALTO**

**RENOVACIÓN DE CABLES**  
Desde horas 13:00 hasta horas 16:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 12 Tejada Triangular (entre calle 4-B Tejada Triangular) y avenida Arica) y adyacentes de la zona Villa Tejada Triangular.

**DÍA: MARTES 22 DE AGOSTO DE 2023**

**CIUDAD DE LA PAZ**

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 01:00 hasta horas 02:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Canonigo Ayllon (entre calles Manuel Erguete y Valentín Abecia), Valentín Abecia (entre calles Pastor Baldovino y Orthon), Pastor Baldovino (entre calles Valentín Abecia y José Saravia), Orthon (entre calles Valentín Abecia y Juan Manuel Cáceres) y calles adyacentes de la zona Tembladerani.

**REEMPLAZO DE POSTES Y CRUCETAS**  
Desde horas 09:00 hasta horas 15:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios del edificio Nuestra Señora de La Paz, edificio Celica, plaza Villarroel, calles y pasajes adyacentes de la zona Villa Fátima.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:30 hasta horas 16:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Mariscal de Montenegro (entre calles Jaime Mendoza y Dr. Pablo Guillen) y calles adyacentes de la zona San Miguel.

**CIUDAD DE EL ALTO**

**REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:00 hasta horas 12:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Ciudad Satélite, demarcando calle José A. Arce (entre calles 29-B y 31-C) y calles adyacentes.

**REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:00 hasta horas 16:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las avenidas: Litoral, Río Beni (entre calles 31 de Octubre y Río Quetena), Río Mamoré, Río Quetena, Basil Dorn, Unión, 24 de Junio, 31 de Octubre (entre avenidas Litoral y Río Beni), F. Escobar (entre calle 31 de Octubre y avenida Río Mamoré); predios de Centro Infantil 21 de Diciembre y calles adyacentes de la urbanización 21 de Diciembre.

**AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:30 hasta horas 16:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las urbanización Copacabana, demarcando calle Azucenas (entre avenida Aroma y calle Tilo); avenidas: Punata (entre avenida Los Rosales y calle Tilo), Aroma y calles: Palmeras, Dalías (entre calle Azucenas y avenida Punata) y calles adyacentes de la urbanización Copacabana Distrito 8.

**AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 13:30 hasta horas 16:30  
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de Achocalla Zona Villa Litoral, demarcando calles: Florida (entre avenida Litoral y calle 3), 1, 2, 3 (entre calle Florida) y calles adyacentes de la urbanización Villa Litoral.

**SISTEMA NUEVO**

**REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 10:00 hasta horas 11:30  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Tipampa del municipio Achacachi, provincia Omasuyos.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 11:00 hasta horas 15:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Chiñaja, Pulaya, Patapatani Negruni, Azacilo, Colani, Inca Katurapi y comunidades aledañas del municipio Ancoraimenes, provincia Omasuyos. Comunidad Santiago de Katurahua del municipio Sorata, provincia Larecaja.

**SISTEMA NORTE**

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 13:00 hasta horas 16:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Charobamba y Polo Polo del municipio Coroico, provincia Nor Yungas.

**DÍA: MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023**

**CIUDAD DE LA PAZ**

**REEMPLAZO DE POSTES**  
Desde horas 09:30 hasta horas 12:30  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Morales (entre calles 3 Cruces y Andes), Huayna Potosí (entre calle Luis Espinal y avenida Las Lomas), 3 Cruces (entre calles Saavedra y Morales), calles y pasajes adyacentes de la urbanización San Martín.

**REEMPLAZO DE POSTES Y CRUCETAS**  
Desde horas 10:00 hasta horas 17:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Sociedad Boliviana de Cemento S.A. (Ready Mix); a la comunidad Chojllani,

**comunidad Pantini; avenida Kellumani (entre calle 7 y final avenida Kellumani); calle S/N (entre calle Los Sauces y final avenida Kellumani); avenida 2 de Febrero (entre calles Cecilio Pinto y Simón Silva); calles: Luciano Silva (entre avenidas 2 de Febrero y A), Pedro Mamani (entre avenidas 2 de Febrero y A), Martín Silva (entre avenidas 2 de Febrero y A), Simón Silva 1 (entre avenidas 2 de Febrero y A), M. Concepción Colque (entre avenidas 2 de Febrero y A), Fortunato Casillo (entre avenidas 2 de Febrero y A), Viviana Mamani (entre avenidas 2 de Febrero y A), Rufino Paucara (entre avenidas 2 de Febrero y A), Manuel Ticona (entre avenidas 2 de Febrero y A), Pedro Ticona (entre avenidas 2 de Febrero y A), José María Pinto (entre avenidas 2 de Febrero y A), simón Silva (entre avenidas 2 de Febrero y A); avenidas: Río Kellumani (entre calles Viviana Mamani y 6), Álamos (entre avenidas 2 de Febrero y Principal), 2 (entre avenidas Álamos y A); calles: 24 (entre avenidas Álamos y A), 4 (entre avenida Álamos y final calle 4), 5 (entre avenida Álamos y final calle 5), 6 (entre avenidas Álamos y final calle 6), 7 (entre avenidas Álamos y final calle 7), 8 (entre avenidas Álamos y final calle 8), 9 (entre avenida Álamos y final calle 9); avenida Principal Río Kellumani (entre calle 9 y avenida Principal Río Kellumani); calle Chojllani (entre avenida Principal Río Kellumani y final calle Chojllani); avenida 6 de Agosto (entre avenida Principal Río Kellumani y calle 2); calles: 6 de Agosto (entre calles 2 y final 6 de Agosto), 2 (entre avenida 6 de Agosto y final calle 2), calles y pasajes adyacentes de la zona Achumani Comunidad Chojllani.**

**REUBICACIÓN DE POSTE**  
Desde horas 14:00 hasta horas 17:30  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida 25 de Septiembre (entre avenida Acosta y calle 1); calles: G, 2 (entre avenidas Acosta y calle 1), 3 (entre avenida Acosta y calle 1) y calles adyacentes de la urbanización 25 de Septiembre.

**CIUDAD DE EL ALTO**

**RENOVACIÓN DE CABLES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:00 hasta horas 11:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Juan Pablo II (entre calles 2 Ferropetrol y 4 Ferropetrol); predios de Sindicato de Trabajadores Prensa El Alto y adyacentes de la zona Villa 16 de Julio.

**AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:00 hasta horas 11:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los consumidores de la urbanización Villa Esther, avenida Julio César Valdez (entre calles La Paz y Bernardino Condori) y calles adyacentes.

**AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 13:00 hasta horas 16:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Unidad Educativa República de Rusia - San Roque, Centro de Recurso Pedagógico San Roque, parte de la urbanización Unificada San Roque, avenida Panamericana (entre avenidas 6 de Enero y Bolivia), calles y avenidas adyacentes.

**INSTALACIÓN, REEMPLAZO Y REUBICACIÓN DE POSTES**  
Desde horas 13:00 hasta horas 17:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle C; avenida Rigoberto Berdecio (entre calles 11 y 10); calle 10 (entre avenida Rigoberto Berdecio y calle B) y adyacentes de la urbanización 8 de Septiembre.

**SISTEMA NUEVO**

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:00 hasta horas 11:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Umapusa (sector río) del municipio Achacachi, provincia Omasuyos.

**SISTEMA NORTE**

**REEMPLAZO DE POSTES**  
Desde horas 13:00 hasta horas 16:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la población Arapata (sector mercado) y San Agustín del municipio Coripata, provincia Nor Yungas.

**DÍA: JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2023**

**CIUDAD DE LA PAZ**

**REEMPLAZO DE POSTE**  
Desde horas 09:30 hasta horas 13:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - Sistema Alerta Temprana - Pasarela 1, Laboratorios Iía S.A.; avenida Costanera (entre calles 7 y 9), calles y pasajes adyacentes de la zona Bajo Seguncoma.

**REEMPLAZO DE POSTES**  
Desde horas 09:30 hasta horas 16:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: A, B, C, 1, 2, 3, 4 y avenida Costanera de urbanización Monte Bello.

**REUBICACIÓN DE POSTE**  
Desde horas 14:30 hasta horas 17:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Alianza (entre calles Río Lauca y Los Pinos), Los Pinos (entre calles Alianza y Retamas), calles y pasajes adyacentes de la zona Ovejuyo.

**CIUDAD DE EL ALTO**

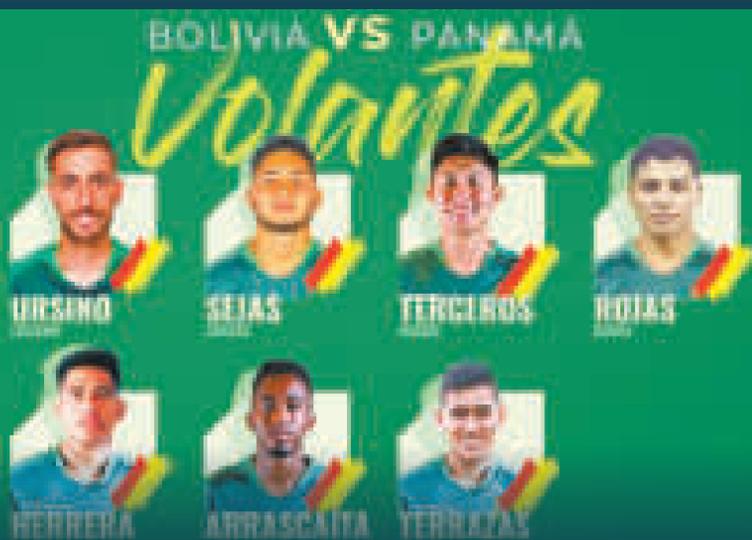
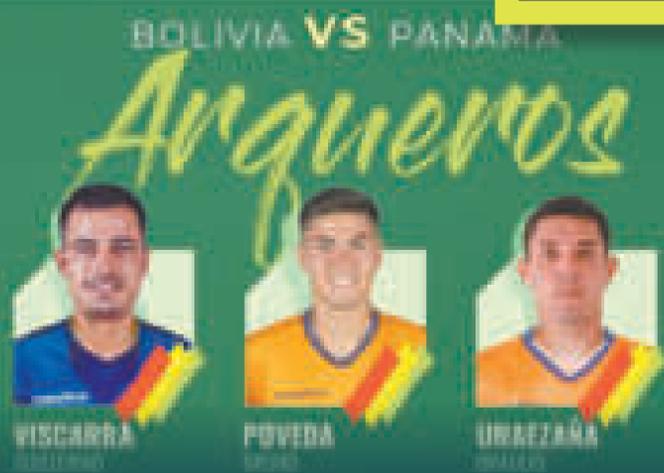
**REEMPLAZO DE POSTES**  
Desde horas 09:30 hasta horas 16:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la zona Satélite, plan 50, plan 405 calle 17-B (entre calles D. de Portugal y Alfredo Jauregui); predios de Banco Mercantil Santa Cruz y calles adyacentes.

**Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.**  
POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

**800 17 3333**  
Línea gratuita

**www.delapaz.bo**

**ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).**

**Deportivo**

# La Selección enfrentará a Panamá con un equipo joven

• **Reynaldo Gutiérrez**

El técnico de la Selección boliviana, el argentino Gustavo Costas, presentará un equipo joven en el partido amistoso frente a su par de Panamá, que se jugará el domingo 27 en el estadio Félix Capriles de Cochabamba desde las 16.00.

Para el encuentro de preparación de cara al inicio de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026 en Canadá, México y Estados Unidos, Costas convocó a 22 jugadores, de los cuales 18 son de equipos locales y cuatro 'legionarios'.

Un dato que no deja de ser importante es el promedio de edad de la Verde, que es de 22.7 años, con un total de 14 jugadores que tienen 23 años o menos, de los cuales ocho tienen 20 años o menos.

Entre los más 'veteranos' están Adrián Jusino (31 años), Guillermo Viscarra (30), Luciano Ursino (34), Braulio Uraezaña

(28), Jaime Arrascaita (29) y Víctor Ábrego (26).

Los cuatro futbolistas que militan en clubes del exterior son: Efraín Morales, en el Atlanta United de Estados Unidos; Miguel Terceros y Enzo Monteiro, en el Santos FC; y Fernando Nava, en el Athletico Paranaense, del fútbol brasileño.

Para esta ocasión no fueron convocados los jugadores de Bolívar, que serán la base del equipo nacional en los encuentros de las eliminatorias, porque tienen dos cotejos importantes por los cuartos de final de la Copa Libertadores frente al Internacional de Porto Alegre, que se disputarán el martes 22 en La Paz y el 29, en Brasil.

Tampoco fue convocado el delantero Marcelo Martins, del Independiente del Valle de Ecuador, al igual de Danny Bejarano, que juega en el fútbol griego, porque está en competencia; además, el duelo amistoso no se realiza dentro de la fecha FIFA.

Las caras nuevas son el ar-

quero Braulio Uraezaña (Bloomington); los defensores Pablo Vaca (Always Ready), Efraín Morales (Atlanta United, Estados Unidos), Héctor Cuéllar (Always Ready) y Denilson Durán (Bloomington); y los volantes Carlos Sejas (Aurora), Daniel Rojas (Oriente Petrolero) y Adalid Terrazas (Always Ready).

## DEBUT ANTE BRASIL

El seleccionado nacional debutará en las clasificatorias el jueves 7 de septiembre frente a la poderosa selección de Brasil, en duelo que se disputará en el estadio Mangueirão, ubicado en la ciudad de Belém, estado de Pará, a las 20.45.

Cinco días después, recibirá al seleccionado argentino en el estadio Hernando Siles, a partir de las 16.00.

La concentración de la Verde se iniciará el jueves 24 en La Paz, dos días después viajará a Cochabamba y desde el 28 se enfocará en los encuentros de las clasificatorias.



Gustavo Costas, técnico de la Selección boliviana.

Fernando Diniz (der.) da a conocer la nómina de convocados de la selección brasileña.



// FOTOS: @CBF\_Futebol

## Spalletti es el nuevo técnico de Italia

Luciano Spalletti, exentrenador del Napoli, fue nombrado ayer por la Federación Italiana (FIGC) como nuevo seleccionador de Italia tras la inesperada dimisión de Roberto Mancini el pasado domingo, a falta de menos de un año para el inicio de la Eurocopa 2024. "El técnico toscano asumirá su cargo a partir del 1 de septiembre de 2023 y la presentación oficial tendrá lugar con motivo del encuentro de los Azzurri, previsto para los primeros días de septiembre, en el Centro Técnico Federal de Coverciano", informó el organismo.

Spalletti firmó un contrato para los próximos tres años, hasta 2026. Ni el técnico ni la Federación han abonado al Napoli la cláusula de 3,2 millones de euros que en primera instancia impedía al técnico firmar por ningún equipo durante esta temporada, según informan los medios locales. La razón, de acuerdo con las mencionadas fuentes, sería que ambas partes —FIGC y Spalletti— habrían consultado con sus respectivos equipos legales y no ven problemas a la hora de enfrentarse a una posible demanda por el conjunto que preside Aurelio De Laurentiis.

De esta manera, el técnico, que siempre fue la primera opción de la federación, comienza una nueva etapa tras el éxito cosechado con el cuadro del sur, al que lideró para levantar el tercer Scudetto de su historia, el primero sin Diego Armando Maradona. Un título que fue muy especial para el técnico nacido en Florencia (norte), al que parecía que el campeonato doméstico le estaba siendo esquivo durante toda su carrera.

El nuevo técnico debutará al frente de la Azzurra contra Macedonia del Norte —selección que dejó fuera del Mundial de Qatar 2022 a la Italia de Mancini— el 9 de septiembre, en un partido clasificatorio para la próxima Euro 2024.



Luciano Spalletti, nuevo DT de Italia.

Para enfrentar a Bolivia en el debut

# Diniz lanza nómina de convocados de Brasil

• Agencias

El técnico de la Selección brasileña, Fernando Diniz, convocó ayer a 23 futbolistas para jugar las dos primeras rondas de las Eliminatorias al Mundial.

El primer partido será contra Bolivia, el 8 de septiembre, en Manguelirão, en Belém do Pará; y Perú será el segundo rival el día 12, en Lima.

En rueda de prensa, Fernando Diniz afirmó que es un sueño haber entregado la lista de los 23 convocados y que tenía la intención de aunar estética y belleza en la Selección.

"Voy a seguir con lo que pienso del fútbol. Con el añadido de tener la mejor materia prima del mundo. Es un sueño para mí. Va a ser muy rico para mi crecimiento estar aquí. Es muy grande. Una relación muy fuerte con los jugadores. Mi vida en la selección depende del deseo de los jugadores. Es una continuación de lo que he estado haciendo en mi carrera. Tratar de hacer un juego competitivo, que tenga estética; y la belleza, eso tiene que ver con nuestras raíces, la forma brasileña de jugar al fútbol", dijo el técnico.

"El objetivo es, claramente, ser un equipo competitivo, con las ca-

racterísticas que considero más importantes. La creatividad, la competitividad y la forma solidaria de jugar al fútbol siempre estarán presentes", añadió.

El lateral Caio Henrique y el portero Bento son recién llegados a la selección nacional. El delantero Neymar fue convocado por primera vez tras la disputa del Mundial.

"Respecto a Neymar, tuvimos una conversación. Obviamente, la competitividad de Europa es una cosa y Arabia Saudita puede ser otra. No sabemos cómo será. Neymar tiene muchas ganas de escribir esas páginas hermosas que le faltan a su historia como jugador. Eso será capaz de superar cualquier dificultad en relación con la competitividad de Arabia Saudita", dijo el entrenador.

### PLANIFICACIÓN

Diniz hizo la convocatoria junto a tres miembros de su comisión técnica: el asistente Eduardo Barros y los preparadores físicos Marcos Seixas y Wagner Bertelli.

Fernando Diniz explicó cómo planea su trabajo en las Eliminatorias. "Voy a hacer lo que siempre he hecho cuando llegué a los clubes. Traté de poner las ideas de una en una. Poco a poco el equipo entiende lo que quiero. La calidad técnica que tenemos es sensacional. Los futbolistas tienen la costumbre de jugar, casi siempre, de forma posicional, diferente a lo que me gusta. Pero creo que se adaptarán rápido", sostuvo el técnico.

"Me siento muy feliz de estar aquí. Cómodo, honrado y confiado en el trabajo que vamos a hacer juntos", finalizó.



La lista de convocados del seleccionado brasileño

• Reynaldo Gutiérrez

**B**olívar goleó con comodidad por 3 a 0 a Libertad Gran Mamoré y dio un salto al segundo lugar de la tabla de posiciones del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano. El cotejo de la fecha 24 se disputó anoche en el estadio Hernando Siles.

El equipo celeste dominó el partido, tuvo la posesión de la pelota, generó y definió. Por el nivel expuesto por los dos planteles el triunfo de la Academia no corrió peligro en ningún momento.

En el primer tiempo, Bolívar fue ampliamente superior, tuvo la tenencia de la pelota, dominó el campo de juego, generó opciones de gol y marcó dos, a través de un iluminado y excelso Patricio Rodríguez, quien no solamente llevó a su elenco al frente, sino que fue el autor de dos conquistas con una definición espectacular; en cambio, el cuadro trinitario no tuvo conexión entre sus líneas, se cerró en su defensa y apenas llegó en una ocasión hasta la portería de Carlos Lampe, con un disparo de larga distancia de Miguel Mendoza.

Al minuto de juego, 'Patito' Rodríguez aprovechó una mala salida de la zaga del elenco beniano, recogió un balón mal despejado por Mario Barbery y con un tiro acomodado marcó el 1 a 0.

La cuenta se pudo ampliar al minuto 3, pero el esférico que remató Ramiro Vaca pegó en el travesaño y se salvó la visita.

Con rápidas llegadas por las bandas y disparos de media distancia, Bolívar insistió, pero adoleció de precisión para definir. A los 30', Carmelo Alargañaz quiso hacer un gol de lujo con un sombrerito, pero la pelota pasó por encima del travesaño.

Cuando se disputaba el minuto 48, 'Patito' recibió un balón y con base en amagues dejó en el camino a tres defensores y delante del golero Marco Vaca definió con un remate bajo y cruzado para el 2 a 0.

En el complemento se mantuvo la superioridad celeste, aunque el rival salió un poco de su zona defensiva y creó un par de oportunidades para descontar el tanteador, pero sus delanteros no tuvieron la capacidad para convertir frente al arco de Carlos Lampe.

La Academia bajó un tanto la presión y el volumen de juego. A los 62 minutos se quedó con 10 hombres por expulsión de Carmelo Alargañaz. Con un jugador menos igual llegó con peligrosidad sobre la portería de Marco Vaca, quien salvó tres balones con destino de gol, aunque no pudo impedir la conquista de Bruno Savio, a los 72', que selló la goleada.

Bolívar hizo debutar al jugador Leonardo Viviani, de 15 años.

Con el triunfo llega envalentonado al duelo del martes 22 ante Internacional de Porto Alegre, de Brasil, en la ida por cuartos de final de la Copa Libertadores, que se jugará en el estadio Siles.



# Bolívar golea y presiona al puntero



3 - 0



**Bolívar**

**Libertad GM**

1. Carlos Lampe  
8. Diego Bejarano  
(29. Luis Paz)  
5. Jairo Quinteros  
22. Nicolás Ferreyra  
2. Jesús Sagredo  
23. Leonel Justiniano  
(15. Gabriel Villamil)  
20. Fernando Saucedo  
24. Javier Uzeda  
11. Ramiro Vaca  
17. Patricio Rodríguez  
(16. Miguel Villarroel)  
18. Carmelo Alargañaz

13. Marco Vaca  
22. Sergio Gil  
3. Leandro Zazpe  
31. Jeferson Virreira  
16. Pedro Tomichá  
26. Ronny Rodríguez  
8. Amir Bejarano  
37. Luis Salces  
30. Juan Gómez  
(23. Maximiliano Lemos)  
42. Leonardo Montenegro  
(4. Diego Rodríguez)  
53. Mario Barbery  
(32. Miguel Mendoza)

**DT: Beñat San José**

**DT: Humberto Viviani**

**GOLES:** Patricio Rodríguez 1' y 48', y Bruno Savio 77'.

**GOL:**

**Ciudad:** La Paz

**Estadio:** Hernando Siles

**Árbitro:** Mijail López (Pando)

**Asistentes:** Fernando Joanesen y Limber Lima

**Público:** 4.000 personas, aproximadamente

**Expulsado:** Carmelo Alargañaz

// FOTOS: APG

Serginho festeja su gol, el que le dio el triunfo al Equipo del Pueblo.



# Aurora hunde más a Palmaflor en la tabla

• **Reynaldo Gutiérrez**

**A**urora le ganó por 1 a 0 a Palmaflor, equipo que se ve seriamente comprometido con la zona del descenso. El partido de la fecha 24 del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano se

disputó ayer en el estadio Félix Capriles de Cochabamba.

Fue un partido trabado, con mucha marca, en el que el Equipo del Pueblo fue el que más opciones de gol generó.

La primera oportunidad para inaugurar el marcador la tuvo Aurora al minuto 15, a través de Jair Reinoso, quien cabe-

ceó una pelota que el golero Javier Rojas controló con dificultad.

La persistencia del equipo celeste tuvo su premio al minuto 30, cuando el guardameta Rojas hizo un pase corto a Richard Spenhay, Serginho estuvo atento a la jugada, le robó el balón y definió con un zurdazo.

A los 34', el defensor Oscar Baldomar pudo emparejar el tanteador pero su disparo con destino de gol fue atajado por el arquero David Akologo.

En el complemento, Aurora marcó el segundo por intermedio de Osvaldo Blanco pero fue anulado por posición adelantada de Serginho.

En la recta final, Aurora dispuso de un par de ocasiones para aumentar la cuenta que no pudieron definir Blanco ni Rodrigo Ramallo. Palmaflor buscó llegar al gol pero no tuvo claridad ni profundidad y terminó con una dolorosa derrota, que compromete su permanencia en el fútbol profesional.



Reinoso, de Aurora, domina el balón ante la marca de dos defensores del rival.

## POSICIONES DEL TODOS CONTRA TODOS

Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1 The Strongest	22	14	4	4	43	23	+20	<b>46</b>
2 Bolívar	23	12	5	6	52	24	+28	<b>41</b>
3 Nacional Potosí	22	12	4	6	48	28	+20	<b>40</b>
4 Always Ready	21	11	6	4	37	22	+15	<b>39</b>
5 Aurora	23	10	7	6	33	21	+12	<b>37</b>
6 Real Santa Cruz	21	10	4	7	21	22	-1	<b>34</b>
7 Independiente	22	10	1	11	23	25	-2	<b>31</b>
8 'U' de Vinto	22	7	7	8	22	22	0	<b>28</b>
9 Wilstermann	21	8	9	4	26	17	+9	<b>27</b>
10 Oriente P.	22	6	8	8	28	31	-3	<b>26</b>
11 Real Tomayapo	21	6	8	7	20	23	-3	<b>26</b>
12 Royal Pari	22	6	6	10	28	35	-7	<b>24</b>
13 Palmaflor	23	7	3	13	24	36	-12	<b>24</b>
14 Blooming	22	6	4	12	26	43	-17	<b>22</b>
15 Vaca Díez	21	5	6	10	28	42	-14	<b>21</b>
16 Guabirá	21	6	3	12	18	37	-19	<b>21</b>
17 Libertad GM	23	5	5	13	21	47	-26	<b>20</b>

# Bolivia gana dos preseas de plata en el ajedrez

Bolivia ganó dos medallas de plata en la modalidad Blitz (partidas rápidas) en el Festival Panamericano de la Juventud de Ajedrez que finalizó ayer en Chicago, Estados Unidos, donde estuvieron presentes los mejores ajedrecistas del continente.

Luz Soliz, en Sub-16, y Nicole Mollo, en Sub-12, le regalaron al país las preseas plateadas.

La delegación estuvo conformada por nueve ajedrecistas. Aparte de las medallistas viajaron Elías Montevilla (Sub-18), Jonathan Montevilla y Caely El-Hage (ambos en Sub-14); Héctor Montevilla, Andrea Barrientos y Catalina Ameller (Sub-12); y Amanda Monvetilla (Sub-10).

### PODIOS

El lunes 14 se disputó la modalidad Blitz con 9 rondas de 3 minutos más 2 segundos de incremento por movimiento.

Soliz obtuvo la presea de plata en Sub-16 al terminar con

5,5 puntos producto de 5 victorias, un empate y 3 derrotas.

Ganó a los canadienses April Zhong, Andrew Xu, Emanuel Kot y Divjot Locham; además de a la estadounidense Varnika Jammalamadaka. Hizo tablas con el local Sanjana Ramesh y cayó con el estadounidense Brian Tay, el guatemalteco Dilan Hernández y el brasileño Thiago Kim.

### EN SUB-12

Mollo se quedó con la plata en Sub-12 al cosechar 6 puntos gracias a la misma cantidad de triunfos y 3 caídas.

Venció a los estadounidenses Lucía Huang, Nehanraj Ramesh, Shawn Epelbaum, Roshan Sthuraman y Megan Paragua; además de la mexicana Isabella Flores.

Perdió contra los estadounidenses Vihaan Jammalamadaka, Aditeya Das y Ryan Zhu.

El metal dorado se lo quedó Paraguay (7) y el bronce fue para la paraguaya Jimena Lugo (5,5).



La ajedrecista Nicole Mollo en el evento internacional de ajedrez.

// FOTO: FBA

# Dos encuentros se juegan por la fecha 24

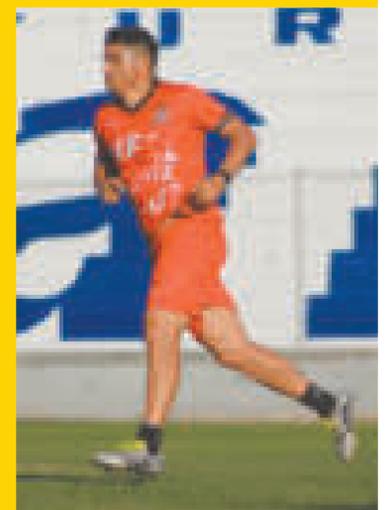
Con dos partidos proseguirá hoy la fecha 24 del torneo todos contra de la División Profesional del fútbol boliviano.

Real Santa Cruz y Oriente Petrolero se enfrentarán en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz desde las 15.00. Los dos equipos están necesitados de ganar. Real para no desprenderse de los punteros, y el cuadro verdolaga para meterse en la pelea por un cupo a un torneo internacional.

Arbitrarán el cotejo el beniano Juan Rapu, asistido por Jesús Antelo y Alfredo Vargas.

La jornada se completará con el compromiso que jugarán Independiente y Vaca Díez, en el estadio Patria de Sucre a las 20.00, con el arbitraje del orureño Javier Revollo, cooperado por Richard Orellana y Nelson Huanca.

El equipo chuquisaqueño buscará vencer para afirmarse en el lote de equipos clasificados a una copa internacional; mientras el cuadro pandino tratará de llevarse los puntos para escalar en la tabla de posiciones y no caer en la zona del descenso.



Jorge Ortiz, de Real Santa Cruz.

# Últimas

## • Ahora El Pueblo

**El Viceministerio de Igualdad de Oportunidades (VIO) inició las capacitaciones respecto a los alcances del sello denominado Empresa Comprometida con una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres en el Estado Plurinacional de Bolivia, con el objetivo de colaborar con asistencia técnica especializada a las firmas públicas y privadas en el proceso de postulación al sello empresarial.**

En esta etapa el VIO brindará capacitaciones abiertas y gratuitas de asistencia técnica en las modalidades virtual y presencial para las empresas que deseen postular al sello 2023.

Las instrucciones se desarrollarán en torno a un cronograma de visitas presenciales a empresas de las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, donde se profundizará la temática de violencia en razón de género y se atenderán requerimientos técnicos de las empresas para su postulación.

La primera versión de las capacitaciones se desarrolló entre el 15 y el 18 de agosto, en La Paz, en instalaciones de esta cartera de Estado y a través de la plataforma Zoom, donde participaron 417 personas de 17 empresas registradas.

El 12 de enero de 2023, el Gobierno nacional anunció el lanzamiento del sello denominado Empresa Comprometida con una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres en el Estado Plurinacional de Bolivia, creado mediante el Decreto Supremo 4779 del 17 de agosto de 2022, con la finalidad de que las empresas públicas, privadas y sociedades comerciales coadyuven en la lucha contra la violencia contra las mujeres y la construcción de una cultura despatriarcalizadora.

Este sello se constituye en la máxima distinción que otorga el Estado a las empresas como reconocimiento a sus acciones orientadas a la lucha contra este mal que aqueja a la sociedad.

Las empresas que obtengan el sello estarán autorizadas para utilizarlo durante dos años posteriores a su obtención y contarán con los siguientes beneficios: utilizar de manera gráfica, audiovisual o a través de mención expresa,



Capacitación a empresas interesadas en obtener el sello.

// FOTO: VIO

## LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA A LAS MUJERES

# Justicia arranca la capacitación para acceder al sello empresarial

El Comité de Evaluación estará conformado por el ministerio del área, la cartera de Desarrollo Productivo, y la de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

el sello en todos sus productos, servicios, comunicación y/o línea gráfica; ventaja competitiva que refuerce el vínculo con su público de interés y promueva su posicionamiento.

Capacitación en prevención de la violencia hacia las mujeres y otras, en coordinación con la EGPP a costos preferenciales; capacitación gratuita en la ruta de atención a mujeres en situación de violencia gestionada por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (MJTI); reconocimiento público entregado por las máximas autoridades del Estado; y la difusión de las empresas acreedoras del sello a través de plataformas digitales y redes sociales del nivel central del Estado.

### CATEGORÍAS

a) Compromiso-Sello Bron-

“

*La entrega del sello y reconocimiento se hará el 25 de noviembre del año en curso. El objetivo es luchar contra la violencia en razón de género en el país”.*

||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||

Viceministerio de Igualdad de Oportunidades

ce para las empresas que cuenten con normativa interna, políticas y disposiciones para la prevención y atención de casos de acoso y violencia hacia las mujeres dentro de la empresa.

b) Prevención-Sello Plata para las empresas que tengan acciones o políticas de prevención interna, desarrolladas a través de acciones periódicas para sensibilizar a las trabajadoras y trabajadores; prevención de la violencia en el ámbito laboral; y prevención externa efectuada a través de acciones de prevención de la violencia hacia las mujeres con la sociedad.

c) Innovación-Sello Oro para las empresas que implementen nuevas ideas y prácticas que contribuyan en la prevención de la violencia hacia las mujeres y coadyuven a la construcción de una cultura despatriarcalizadora.

Los pasos que las empresas deben cumplir para la postulación son: 1) Designar a la o las personas responsables de llevar a cabo el proceso; 2) Participar en las sesiones de capacitación general presencial/virtual sincrónica; 3) Firmar el acuerdo de compromiso y definir formalmente las fechas en las que el personal del MJTI procederá a hacer los diagnósticos en la empresa y brindar el asesoramiento técnico y 4) Recibir la asistencia técnica y aplicar los instrumentos de diagnóstico; 5) Recibir la retroalimentación respecto a los resultados del diagnóstico para aplicar ajustes; y 6) Proceder al llenado de formularios y presentación de requisitos ante el MJTI para su postulación, hasta el 11 de octubre del año en curso.